PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se realice la consolidación de la evaluación de un proceso de contratación.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
7) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ARC-CGDAA-019-2025

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE PARA CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS JD S.A.S. ZOMAC	Hábil	Hábil	Hábil	Hábil

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante 81-9-2025-006140, de fecha 17 de octubre del 2025, Resolución No. 1-02311 del 25/07/2025, Acta de posesión No. 418 del 25/07/2025, recomienda al subdirector de Centro con funciones Director de del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA,: adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente CONSULTORIAS Y SUMINISTROS JD S.A.S. ZOMAC, identificado con NIT. 900887680-1

Se recomienda al Ordenador del gasto –subdirector (E) Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía tal como a continuación se relaciona:

NRO. LOTE	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	NIT.
1	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS JD S.A.S. ZOMAC	900887680-1

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES SAMANTHA SANTOYO/ASPECTOS TECNICOS, MICHAEL CUITIVA / ASPECTOS ECONOMICOS, FIORELA RUBIO VARGAS/ ASPECTOS JURIDICOS APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO / RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Fiorela Rubio Vargas – Abogada Gestion Contractual

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.

Outlook

RV: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Desde Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>
Fecha Mié 22/10/2025 7:41 AM
Para Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
CC Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (381 KB)
1.EVALUACION MC-ARC-CGDAA-019-2025 CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO-ULTIMO.pdf; GCCON-F-039Consolidadoevaluacion.pdf;

Buenos días Dr. Fiorela,

De acuerdo con correo huella, se aprueba la evaluación del componente de seguridad y salud en el trabajo, realizado para el proceso de LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE.

Quedo atenta.

De: Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de octubre de 2025 10:11 p. m.
Para: Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Cc: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Buenas noches.

Comite Evaluador.

Outlook

RV: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Desde Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Fecha Mié 22/10/2025 9:56 AM
Para Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>

Buen dia..!!

Se aprueba aspectos juridicos dentro del proceso MC-ARC-CGDAA-019-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE PARA CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA."

Cordialmente,

Fiorela Rubio Vargas
Abogada Gestion Contractual

De: Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 22 de octubre de 2025 9:38 a. m.
Para: Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>
Cc: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Buenos días Dr. Fiorela,

De acuerdo con correo huella, se aprueba la evaluación del componente tecnico y ambiental, realizado para el proceso de LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE.

Quedo atenta

Outlook

RE: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Desde Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>
Fecha Mar 21/10/2025 10:15 PM
Para Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>; Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>
CC Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (123 KB)
GCCON-F-039Consolidadoevaluacion.pdf;

Hola, Buenas noches

Con respecto a lo económico apruebo el consolidado final.

Quedo atento

De: Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de octubre de 2025 22:11
Para: Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Cc: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Buenas noches.

Comite Evaluador.

Adjunto consolidado de evaluación en atención al proceso MC-ARC-CGDAA-019-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE PARA CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO

AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA." con el fin de manifestar aceptación del contenido, frente al rol de cada evaluador según la designación de comite, emitida por el ordenador del gasto.

Cordialmente,

Fiorela Rubio Vargas
Abogada Gestion Contractual

De: Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 3:11 p. m.
Para: Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Cc: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Lilian Edith Alvarado Valderrama <lealvarado@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Buenas tardes Dr. Fiorela,

Me permito remitir la evaluación correspondiente a los **requisitos habilitantes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** del oferente **CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS JD S.A.S. ZOMAC**, dentro del proceso de mínima cuantía **MC-ARC-CGDAA-019-2025**.

Luego de la revisión de las evidencias aportadas, se considera que el proponente **CUMPLE** con los requisitos exigidos en SST.

Quedo atenta a cualquier observación o indicación adicional.

De: Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 2:48 p. m.
Para: Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Cc: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Lilian Edith Alvarado Valderrama <lealvarado@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Hola, Buenas tardes

Adjunto evaluación económica del oferente JD SAS ZOMAC, donde se habilita por este aspecto.

Outlook

RE: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Desde Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>
Fecha Mar 21/10/2025 10:15 PM
Para Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>; Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>
CC Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (123 KB)
GCCON-F-039Consolidadoevaluacion.pdf;

Hola, Buenas noches

Con respecto a lo económico apruebo el consolidado final.

Quedo atento

De: Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de octubre de 2025 22:11
Para: Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Cc: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Buenas noches.

Comite Evaluador.

Adjunto consolidado de evaluación en atención al proceso MC-ARC-CGDAA-019-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE PARA CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO

AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA." con el fin de manifestar aceptación del contenido, frente al rol de cada evaluador según la designación de comite, emitida por el ordenador del gasto.

Cordialmente,

Fiorela Rubio Vargas
Abogada Gestion Contractual

De: Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 3:11 p. m.
Para: Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Cc: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Lilian Edith Alvarado Valderrama <lealvarado@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Buenas tardes Dr. Fiorela,

Me permito remitir la evaluación correspondiente a los **requisitos habilitantes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** del oferente **CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS JD S.A.S. ZOMAC**, dentro del proceso de mínima cuantía **MC-ARC-CGDAA-019-2025**.

Luego de la revisión de las evidencias aportadas, se considera que el proponente **CUMPLE** con los requisitos exigidos en SST.

Quedo atenta a cualquier observación o indicación adicional.

De: Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 20 de octubre de 2025 2:48 p. m.
Para: Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Cc: Linda Yulieth Duarte Ortega <lyduarteo@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Lilian Edith Alvarado Valderrama <lealvarado@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>; Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>
Asunto: RE: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Hola, Buenas tardes

Adjunto evaluación económica del oferente JD SAS ZOMAC, donde se habilita por este aspecto.

Outlook

RE: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Desde Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>
Fecha Mié 22/10/2025 9:38 AM
Para Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>
CC Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>

Buenos días Dr. Fiorela,

De acuerdo con correo huella, se aprueba la evaluación del componente tecnico y ambiental, realizado para el proceso de LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE.

Quedo atenta

De: Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Enviado: martes, 21 de octubre de 2025 22:11
Para: Samantha Uldrey Santoyo Carrillo <ssantoyo@sena.edu.co>; Michael Steven Cuitiva Castillo <mscuitiva@sena.edu.co>; Eunice Esther Villamizar Pesca <evillamizar@sena.edu.co>; Fiorela Rubio Bargas <frubiob@sena.edu.co>
Cc: Maria Eugenia Hoyos Arcia <mhoyosa@sena.edu.co>; Nestor Figueroa Cardona <nfigueroac@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 81-9-2025-006140 - DESIGNACIÓN COMITE EVALUADOR PROCESO MC-ARC-CGDAA-019-2025, CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE

Buenas noches.

Comite Evaluador.

Adjunto consolidado de evaluación en atención al proceso MC-ARC-CGDAA-019-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS DEL AGUA POTABLE PARA CONTROL Y MONITOREO AMBIENTAL DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA." con el fin de manifestar aceptación del contenido, frente al rol de cada evaluador según la designación de comite, emitida por el ordenador del gasto.